



I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA
N° 006/2011
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 22 DE FEBRERO DEL 2011
HORA : 09:30 HORAS
LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. JOSE TORRES UMAÑA
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUÍÑEZ

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
MODIFICACION PRESUPUESTARIA DPTO EDUCACION
- 07.- VARIOS

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

El Concejal

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

El Sr. Presidente da cuenta y somete a consulta Terna de Alcalde de acuerdo a la Ley N° 8.695, Art 62, Texto refundido, Orgánico Constitucional de Municipalidades.

- 1.- MARIO OSORIO MERINO
SECRETARIO MUNICIPAL
GRADO 10°
- 2.- CRISTIAN DIAZ SILVA
SECPLAN
GRADO 10°
- 3.- MARGARITA TOBAR AQUEVEQUE
DIRECTORA ADMINISTRACION Y FINANZAS
GRADO 9°

La unanimidad de los señores Concejales manifiesta su conformidad a la Terna presentada por el Sr. Presidente.-

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

NO HAY.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE EDUCACION**

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Educación.

I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
DEPTO. EDUCACION COMUNAL

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL PINTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
					<u>INGRESOS</u>	
					<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	
					<u>DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS</u>	
					<u>De la Subsecretaría de Educación</u>	
05	03	003	001		Subvencion de Escolaridad	15.000
					TOTAL AUMENTO	15.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
					<u>GASTOS</u>	
					<u>C X P BIENES Y SERVICIOS</u>	
					MATERIALES DE USO O CONSUMO	
					<u>Textos y Otros Materiales de Enseñanza</u>	7.000
					SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	8.000
					<u>Cursos de Capacitación</u>	
					TOTAL AUMENTO	15.000

Pinto,
 21 de
 Febrero
 de
 2011.-

MARIO FUENTEALBA
 NUÑEZ
 JEFE FINANZAS DAEM

013/2011

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales, se acuerda aprobar la presente Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación.-

7.- VARIOS:

El Concejal Sr. Manuel Guzmán señala que respecto al intercambio deportivo con la ciudad de Andacollo-República Argentina, previa reunión con la delegación Argentina que estuvo de visita, se programo para el día 3 de marzo 2011. Señala que por parte de Pinto asistieron a dicha reunión, el Sr. José Olivares, como Presidente del Consejo Local de Deportes y él como Concejal.

Como conclusión se quedó de enviar la invitación oficial por parte del Municipio.-

Al respecto, el Sr. Presidente señala que no existe inconveniente para que se oficialice este intercambio deportivo a través del Municipio y que se forme una Comisión que la integre el Presidente de la Comisión Deportes Sr. José Torres y el Concejal Sr. Guzmán de Educación y el Encargado de Deportes Don Mauricio Asencio; además, obviamente, don José Olivares como Presidente del Consejo Local de Deportes.-

En otra materia, el Concejal Sr. Guzmán plantea su inquietud respecto al estado estructural de la Escuela Loma Alta.- Al respecto, el Sr. Presidente señala que se reparó y esta en buenas condiciones.-

Respecto a las actividades de verano 2011, señala que pudo apreciar que esta vez resultaron muy exitosas, que cada año van creciendo, por la calidad de los artistas y que lo que falta, que es un tema que ya se ha tratado en otras oportunidades, tiene que ver con darle espacio a la comunidad local, ya sea cultural, artístico o deportivo, pero que en lo global, resultó todo espectacular, por lo que lo felicita y a todo el personal municipal que trabajó en estas actividades.-

A continuación, el Concejal Sr. Guzmán, plantea su inquietud respecto al estado o avance de las gestiones de los arrieros.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que se han continuado realizando gestiones y se encuentran bastantes avanzadas, que se esta viendo la posibilidad que se reinicien las veranadas este año.- A su vez, señala que en este mismo sentido, esta realizando gestiones para mejorar la ruta vial que va por el sector de los Cipreses hacia el Tunel y una vez autorizado, con maquinaria municipal reparar el camino para tener el acceso y no tener que solicitar a la Empresa del Oleoducto el ingreso.-

El Concejal Sr. Oyarce, señala que respecto a las actividades de verano, considera que no requieren de un gran análisis. Que concuerda en que estuvieron bien en general, que se congregó mucho publico y que actuaron buenos artistas.- A su vez, hace presente que no recibió nunca el programa acotado, como se informó en una sesión anterior, que en esos términos se le entregaría; pero, que es un problema que no se ha superado, que se ha estado repitiendo en forma constante, que no los reciben o llegan tarde.-

A continuación, el Concejal Sr. Oyarce plantea su inquietud, respecto al financiamiento de las actividades de verano.-

Al respecto, el Sr. Presidente señala que se utilizaron los recursos aprobados en el Presupuesto Municipal y el aporte para actividades culturales de \$ 18.000.000 que realizó el Banco Santander.-

En otra materia plantea si se esta llevando a cabo lo programado en el Programa de Mejoramiento de Gestión 2011, respecto a lo que dice relación con los Permisos de Circulación.-

Al respecto, el Sr. Presidente señala que existe un programa y un plan, como es habilitar los stand ubicados en la Plaza de Armas para el cobro de Patentes e instalar en la oficina de Turismo el sistema computacional, publicidad y promoción, señala que gestionara un premio para sortearlo entre los contribuyentes que paguen su Placa Patente en Pinto, que podría ser una estadía en una Cabaña u Hotel en las Trancas, lo que gestionará con algún Empresario.-

El Concejal Sr. Jiménez, hace presente que se recibió la invitación oficial para participar en el XIX Encuentro Paso Butamallin - Atacalco Los Miches- Argentina, el 26 de Febrero de 2011.-

Al respecto, se acuerda la asistencia de los Concejales Sr. Oyarce y Sr. Jiménez, con 100% viático los días 25 y 26 y 40% día 27 de Febrero de 2011, con anticipo de \$ 90.000.- cada uno.-

El Concejal Sr. Jiménez, manifiesta que en las actividades de verano 2011, especialmente aquí en Pinto pudo apreciar un buen contingente policial de Carabineros, lo que significó que no se produjeron desordenes, ya que todo se desarrolló en completo orden; por lo que le sugiere al Sr. Presidente saludar y hacer este reconocimiento al Sr. Prefecto de Ñuble y al Sr. Comisario de la sexta Comisaría de Chillan Viejo.-

El Concejal Sr. Torres, señala que no viaja a Argentina, porque el motivo principal de este Encuentro es el Paso Buta:Mallin y se han realizados Encuentros desde hace muchos años y no han tenido ningún resultado aún.- Hace presente que no tiene conocimiento que se hayan realizado gestiones o trabajos en este proyecto a nivel local, provincial y regional.

En otra materia, el Concejal Sr. Torres plantea su inquietud respecto al cierre perimetral del Estadio Municipal de Pinto. Al respecto, el Sr. Presidente señala que el proyecto se encuentra presentado en el Gobierno Regional, que esta en estudio en estos momentos y si no se le hiciera observaciones, pasaría a la espera de financiamiento. El Concejal Sr. Torres, sugiere que con recursos municipales se cierre el perímetro de la Piscina, si no sale aprobado en el plazo el cierre perimetral del Estadio. A su vez, señala que respecto a las actividades de verano, que ya lo mencionaron anteriormente sus colegas Concejales, manifiesta que en su opinión el balance es positivo y que si hubo fallas o errores, éstos se deben subsanar a futuro.-

También plantea si inquietud, respecto al Programa que no lo recibió y reitera que en la actividad de verano próxima, se programen actividades deportivas.-

El Concejal Sr. Bastías, señala que tuvo la oportunidad de estar presente en Pinto en una actividad de verano y que pudo apreciar que el nivel organizativo y artístico fue superior a otros años anteriores y a su vez, señala que le molestó no estar informado de la programación, por lo que no se cumplió con las instrucciones impartidas por el Alcalde en ese sentido.- A su vez, señala que las actividades de Recinto no resultaron como en años anteriores, porque no hubo ninguna integración a la comunidad en esta oportunidad.-

En otra materia, plantea su inquietud, respecto a que se comenta que el Dentista que trabaja en la Posta de Recinto se irá.- Al respecto, el Sr. Presidente le señala que dicho profesional ganó un Concurso en Chillan Viejo y se va en julio próximo, razón por la cual se contratará a otro Dentista.-

A continuación, el Concejal Sr. Bastías plantea que por un problema de luz, se contactó con las personas del Municipio encargadas de este tema y que no hubo solución, ya que el día de actividades en Los Lleuques, desde el Corte hacia arriba las luminarias estaban apagadas en la noche y se prendían de día.- Aclara que conversó con don Hugo Parada y no se tuvo la solución esperada.- A su vez, señala que en Recinto hay un Puente o pasada de agua destruido y solicita que sea reparado.- Al respecto, el Sr. Presidente señala que se repararan en el mes de Marzo próximo.-

A continuación, el Concejal Sr. Bastías reitera que las veredas que se construyeron en Recinto, a continuación de Los Olmos, los accesos a las viviendas se encuentran en pésimo estado.- Al respecto, el Sr. Presidente señala que dicha obra no ha sido recepcionada por el Director de obras, por lo que tiene entendido; porque así no se podría recepcionar.-

El Concejal Sr. Ruiz, plantea su inquietud respecto a la fecha en que se repararían las veredas del Paseo Peatonal en la Pérgola del Plaza.- Al respecto, el Sr. Presidente señala que ahora que concluyeron las actividades de verano, se repararán.-

A su vez, el Concejal Sr. Ruiz, plantea su inquietud en cuanto a si los Stad se van a cerrar en invierno.-

Al respecto, el Sr. Presidente señala que la idea es que en invierno también funcionen.-

Respecto a las actividades de verano, el Concejal Sr. Ruiz, señala que a su juicio superó al año pasado, que se pudo apreciar un buen nivel artístico y mucho publico, lo que signífico un gran beneficio económico para los comerciantes.-

El Sr. Presidente, señala que en el mes de marzo, se vislumbran algunos cambios en Educación, que una vez concretados les informaría al Concejo.- Agrega, que también en los próximos días presentará al Concejo a los funcionarios que han llegado a trabajar al Municipio.-

A su vez, el Sr. Presidente, señala que el encuentro que tuvo con el Presidente de la República en Dichato lo invitó formalmente a Pinto y que oportunamente confirmara la fecha de su visita.-

Señala que en esa oportunidad le planteo a Su Excelencia, el tema del pavimento a las Termas de Chillán y la ubicación del Casino de Juegos, entre otras materias.- Agrega, que esta próximo a ser aprobado el Proyecto del nuevo Edificio Consistorial y que al parecer sería construido antes del año 2012

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:30 horas.

MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 006/2011
SRES. CONCEJALES

SR. JOSE TORRES UMAÑA

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ

SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN

SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ
Presidente
Concejo Municipal

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

MFCHG/MOM/chr

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal